



Cuadernos de Pensamiento N° 31
NÚMERO MONOGRÁFICO SOBRE EUROPA
Año: 2018
DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.41>



“La comedia de la promiscuidad”. El IV congreso del Movimiento europeo y sus consecuencias para los demócrata cristianos españoles

NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO*
Universidad Francisco de Vitoria

RESUMEN: Mucho se ha escrito ya sobre el mal llamado “Contubernio de Múnich”, pero habitualmente se pasan por alto los cambios trascendentes que tuvo para los grupos políticos democristianos durante el franquismo, al margen de los confinamientos de sus miembros. El presente artículo pretende dar una visión de las consecuencias que el IV Congreso del Movimiento Europeo, celebrado en Múnich en junio de 1962, tuvo para la oposición española al régimen franquista, centrando la atención en las represalias del gobierno a los asistentes demócrata cristianos. Los acontecimientos arriba mencionados se produjeron tras la solicitud de España de asociación a la CEE en febrero de 1962, razón por la que la represión franquista no pasó desapercibida para la prensa internacional. Si bien es sabido que cierta prensa francesa como *France Soir* contribuyó a avivar la reacción desproporcionada del gobierno de Franco, se va a aportar en este trabajo, como contraposición, la reacción de la prensa alemana.

* Profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria.

PALABRAS CLAVE: Movimiento Europeo, franquismo, represión, democracia cristiana, Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI)

ABSTRACT: Much has already been written about the so-called "Munich Conspiracy", but the transcendent changes that it had for the Spanish Christian Democratic groups during de francoist regime are usually ignored, apart from the exile and confinements of its members. The purpose of this article is to give a vision of the consequences that the IV Congress of the European Movement, held in Munich in June 1962, had for the Spanish opposition to Franco's regime. It focus the attention on the reprisals of the government to the Christian Democrat attendees. The above mentioned events occurred after the request of Spain to join the EEC in February 1962. Due to this reason the Francoist repression did not go unnoticed by the international press. Although it is known that certain French press such as *France Soir* helped to inflame the disproportionate reaction of the Franco government, the reaction of the German press will be offered in this work, as a counterpoint.

KEYWORDS: European Movement, Francoism, repression, Christian Democracy, European Centre of Documentation and Information (ECDI)

1. INTRODUCCIÓN

Durante las primeras décadas de la segunda posguerra mundial países como Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda o Luxemburgo asumían la opción europeísta como reacción contra la desesperación de una Europa destrozada por la guerra y por lo tanto para el reforzamiento de la unidad y la democracia; comenzaban a sentar los cimientos de una Europa unida, primero con la celebración de un Congreso Europeo en 1948 en la Haya en el que se dieron los primeros pasos y se tomaron los primeros acuerdos¹; poco después con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), o la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euroatom) co-

¹ A este Congreso asistieron 800 delegados de Europa, incluyendo a los españoles en el exilio Salvador de Madariaga, Indalecio Prieto o Fernando Valera entre otros, así como observadores de Canadá y Estados Unidos.

mo consecuencia de la firma de los Tratados de Roma en 1957. Sin embargo, estos primeros ensayos de unidad, en la España de Franco de mediados del siglo XX resultaban absolutamente impracticables².

Esta postura inmovilista no sorprende si se tienen en cuenta las características nacionalistas y autárquicas del franquismo de la época y la dificultad de integrar al régimen en un contexto político tan ajeno a la dictadura. No obstante, a raíz del diseño del Plan de Estabilización de 1959 para la activación económica de España, al gobierno franquista no le quedó más remedio que comenzar su andadura aperturista y presentar su solicitud de asociación a la Comunidad Económica Europea en febrero de 1962. Mientras en primavera se debatía la propuesta española en los diferentes organismos europeos y entre los gobiernos de los seis países miembros de la Comunidad, en España (concretamente en el País Vasco, Asturias, Cataluña y otras zonas industriales) se producía la mayor oleada de huelgas a la que se había tenido que enfrentar el gobierno franquista. Los trabajadores reivindicaban sustanciales mejoras laborales. Estos conflictos constituían el mejor exponente de que el

² No obstante, ciertas personalidades franquistas desarrollaron actividades favorables al europeísmo. La organización más notoria fue el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI). Para más información sobre el CEDI véase ASCHMANN, B. “*Treue Freunde...?*” *Westdeutschland und Spanien 1945-1963*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1999, pp. 425-435; ASCHMANN, B. «La República Federal de Alemania y la imagen de Alemania en España, 1945-1963», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* n.º 69 (2008), pp. 129-154; BENEYTO, J. «Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n.º 71, enero-marzo 1991, pp. 210-212; GROSSMANN, J. *Die Internationale der Konservativen. Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*, Munich, Oldenburg Verlag, 2014; MORENO, A.: «El Centro Europeo de Documentación e Información. Un intento fallido de aproximación a Europa, 1952-1962», en J. Tusell et al. (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, UNED, 1993, pp. 459-474; URIGÜEN, N.: *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*, Madrid, Editorial CSIC, 2018, pp. 84-88; VON GAUPP-BERGHUSEN, G. (coord.). *20 años CEDI*, Madrid, Editora Nacional, 1971; WEBER, Petra Maria. «El CEDI: promotor del Occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta», *Hispania*, LIV/3, n.º 188 (1994), pp. 1077-1103; WEBER, Petra Maria. *Spanische Deutschlandpolitik 1945-1958. Entsorgung der Vergangenheit?*, Francfort, Verlag Breitenbach, 1992, pp. 205-268.

desarrollo económico iniciado, lejos de disminuir las protestas contra el régimen y crear un clima de estabilidad, las potenciaba.

Por su parte, el gobierno reaccionó con una brutal represión, quedando patente la incapacidad evolutiva y aperturista del régimen franquista. La oposición política democrática, como por ejemplo Izquierda Demócrata Cristiana, no dudó en solidarizarse con los obreros y mostrar su rechazo a la actuación del Gobierno³. El clima de inestabilidad y crispación no pasó desapercibido para la opinión pública internacional en un momento en el que las actuaciones del gobierno español se observaban bajo el prisma de los valores democráticos europeístas.

2. EL IV CONGRESO DEL MOVIMIENTO EUROPEO

Mientras en España se producía el contexto de agitación y tensión social mencionado, los dirigentes del Movimiento Europeo organizaban en Múnich su IV Congreso en los días 6 a 8 de junio de 1962⁴. Hay que puntualizar que el Movimiento Europeo, como organización, fue fruto del Congreso de la Haya de 1948 y en su seno agrupó a todos los partidos, sindicatos, asociaciones y colectivos privados que propugnan una Europa supranacional y democrática. Por parte española se había creado en 1949 el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, el cual acogía a diversos partidos políticos y sindicatos radicados en el exilio: los por entonces demócrata cristianos de ámbito regional el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Unió Democrática de Catalunya (UDC), Acción Republicana Democrática Española (ARDE), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), entre otros.

³ TUSELL, J.: La oposición democrática al franquismo. Barcelona, Editorial Planeta, 1977, p. 389.

⁴ Para una profundización sobre lo que supuso el IV Congreso del Movimiento Europeo para los asistentes españoles véase ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: “*Del «contubernio» al consenso*”. Barcelona, Editorial Planeta, 1985, pp. 31-44; AMAT, J.: *La primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición democrática*. Barcelona, Tusquets Editores, 2016; TUSELL, J.: *op. cit.*, pp. 388-432; SATRÚSTEGUI, J.: *Cuando la transición se hizo posible. El «Contubernio de Múnich»*. Madrid, Editorial Tecnos, 1993.

Durante los años cincuenta la actividad del Consejo Federal estuvo encaminada a promover el estudio de temas europeos, celebrando diversas reuniones (en París en 1950 y 1952, en Toulouse en 1955), así como a actividades proselitistas fuera de España. La abundante presencia de exiliados en el Consejo Federal no agradaba en absoluto al régimen franquista que no dudaba en presentar el organismo como un “reducto de peligrosos liberales, demócratas y masones”, procurando ignorarlos para conseguir su neutralización⁵.

Volviendo a la organización del IV Congreso del Movimiento Europeo, el tema a tratar durante el encuentro era la democratización de las instituciones europeas y los medios necesarios para la creación de una Comunidad política que asegurara la edificación de los Estados Unidos de Europa. Se esperaba la asistencia de unos 1200 participantes, de los cuales más de un centenar serían españoles representantes de las diferentes tendencias de la oposición antifranquista, salvo anarquistas y comunistas⁶.

Fueron 118 españoles los que finalmente asistieron al congreso presididos por el liberal Salvador de Madariaga; 80 procedían del interior y 38 pertenecían a grupos políticos en el exilio⁷. Había en ambos grupos un punto de coincidencia común: la voluntad de superar los enfrentamientos del pasado y la esperanza de un futuro democrático común. Junto a históricos socialistas como Rodolfo Llopis o republicanos como Fernando Varela, ambos en el exilio, entre los asistentes del interior destacaron notables monárquicos e importantes figuras demócrata cristianas que estarían destinadas a jugar un importante papel en los años de la transición española, especialmente José María Gil Robles, quien había sido presidente de la CEDA (coalición de partidos políticos católicos y de derechas) durante la II República y en aquel momento era presidente de la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE), perteneciente a la órbita de Acción Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y en cuya junta directiva participaban diversos demócrata

⁵ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F., *op. cit.*, pp. 24.

⁶ Documento sobre la organización del Congreso, sin fecha, Archivo del Nacionalismo (AN), Bilbao, PNV-0076-09.

⁷ Véase una lista bastante completa de los asistentes españoles al IV Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Múnich en 1962 en SATRÚSTEGUI, J., *op. cit.*, pp. 179-180.

cristianos como Íñigo Cavero, Fernando Álvarez de Miranda, José Ruiz Navarro o Juan Luis Simón Tobalina, entre otros.

Esta entidad fue la principal organizadora de la presencia de los españoles del interior en el Congreso de Múnich. Si bien la creación de la AECE se había debido principalmente a hombres que creían en los valores del humanismo cristiano, fue una organización que no estuvo al servicio exclusivo de la democracia cristiana y tenía sus puertas abiertas a todas las personas que creían que la democracia era el futuro de España.

Además de presidente de la AECE, José María Gil Robles era también el líder de un grupo democristianos que a finales de los años cincuenta había creado en la clandestinidad el partido Democracia Social Cristiana (DSC). Varios de los asistentes al Congreso del Movimiento Europeo eran miembros de DSC, entre ellos José Luis Ruiz Navarro, Manuel Peláez, Rodríguez Villamil, José Duato, Juan Luis Simón Tobalina, Fernando Álvarez de Miranda o Íñigo Cavero. Pero la representación democristiana en Múnich fue mucho más nutrida ya que contó también con los miembros políticos del otro grupo democristiano clandestino existente en la oposición al franquismo, Izquierda Demócrata Cristiana (IDC), entre ellos Jesús Barros de Lis, Felipe Lagarriga, Carmelo Cembrero, Félix Pons o Juan Casals, así como con varios exiliados de la misma ideología pertenecientes al Partido Nacionalista Vasco (PNV), entre los que cabe destacar Francisco Javier Landaburu, Manuel de Irujo, Jesús Solaun, Busca Isusi, Usobiaga, entre otros⁸. No es posible conocer el número total de asistentes democristianos al encuentro, ya que muchos de ellos -sobre todo los que procedían del País Vasco- tuvieron que utilizar nombres falsos⁹.

El Congreso de Múnich sirvió para revelar la fuerza creciente de todos los grupos antifranquistas, la pública existencia de una oposición conservadora, moderada y democrática con la que podría relacionarse la izquierda y la voluntad de todos estos grupos de actuar públicamente y al unísono¹⁰. Tras la iniciativa del Gobierno de iniciar relaciones con la CEE, para los españoles de la oposición la importancia del Congreso radicó en que por primera

⁸ SAN SEBASTIÁN, K.: "Vascos en el contubernio de Múnich", *Muga*, nº 26, 1983.

⁹ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *op. cit.*, p. 32.

¹⁰ SATRÚSTEGUI, J.: *op. cit.*, p. 41.

vez desde el final de la Guerra Civil y en un foro internacional europeo, personalidades políticas de un amplio espectro ideológico se habían reunido y habían conseguido una unidad de criterio al coincidir en los principios que consideraban indispensables para una España democrática futura, capaz de integrarse plenamente en las organizaciones europeas¹¹. Las conclusiones que se adoptaron respecto a España en el IV Congreso del Movimiento Europeo, tras estimar que «la integración, bien en forma de adhesión o de asociación, de todo país a Europa, exige de cada uno de ellos instituciones democráticas», fueron las siguientes:

- El establecimiento de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el Gobierno está fundado sobre el consentimiento de los ciudadanos.
- La garantía efectiva de todos los derechos de la persona humana, particularmente los de la libertad individual y de opinión y la supresión de la censura gubernativa.
- El reconocimiento de la personalidad de las diversas comunidades naturales.
- El ejercicio de las libertades sindicales sobre bases democráticas y la defensa por los trabajadores de sus derechos fundamentales, incluso por medio de la huelga.
- La posibilidad de organizar corrientes de opinión y partidos políticos así como el respeto de los derechos de la oposición¹².

Estas conclusiones, que fueron aclamadas por los mil delegados que asistieron al Congreso de Múnich, eran básicamente las bases que José María Gil Robles había preparado previamente en España y había comunicado el 2 de junio mediante acta notarial —con acuse de recibo— al Gobierno español antes de salir de Madrid. El hecho de que los asistentes españoles del exilio hubieran aceptado las bases propuestas por el presidente de la AECE suponía una adhesión de estos a las propuestas que procedían del interior y no a un pacto previo

¹¹ AREILZA, J.M. de: *Memorias exteriores 1947-1964*. Barcelona, Editorial Planeta, 1984, p. 173.

¹² Informe sobre el Congreso de Múnich, 14.06.1962, AN-PNV-0076-09.

entre los dos bandos de la Guerra Civil. Pero en definitiva, el Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Múnich supuso el inicio de una nueva etapa para la oposición democrática española. Como indica Javier Tusell “... fue la primera vez que la oposición interior tomó la delantera y reivindicó la primacía sobre los exiliados del exterior”¹³.

3. LA REPRESIÓN

El gobierno español, a pesar de estar detalladamente informado de la celebración del encuentro y de los temas que allí se iban a tratar, y habiendo tratado de impedir —en balde— que la moción española fuera aceptada¹⁴, articuló un discurso público para explicar esa reunión como un contubernio, una maniobra contra España, montada desde el exterior, inspirada por turbios propósitos y un intento de cerrar el camino de España hacia la integración europea. La tormenta que se desató tras las reuniones de Múnich sorprendió enormemente en importantes ámbitos internacionales, puesto que era conocido que no se trataba de los primeros encuentros entre la oposición del interior y la del exilio. Sin embargo, hasta esta ocasión el gobierno franquista no había dado demasiada importancia a esos contactos¹⁵. Sin embargo, que en la capital bávara hubieran llegado a acuerdos lo que Salvador de Madariaga había definido como “las dos medias naranjas”, el exilio y el interior¹⁶, supuso un grave golpe para el régimen. En opinión de Gil Robles la demencial actuación del Gobierno solo podía justificarse por el hecho de que para Franco no había mayor peligro que la debilitación del recuerdo de la Guerra Civil¹⁷, evocación que el dictador había sabido explotar a fondo hasta entonces. Algunos de los afectados por las represalias que tomó el Gobierno

¹³ TUSELL, J.: *op. cit.*, p. 420.

¹⁴ El Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, había enviado a Múnich al Marqués de Valdeiglesias para intentar que las peticiones españolas no fueran aceptadas por la mesa del Congreso. GUILLAMÓN, V.A.: “Así fue el contubernio de Múnich”, *Blanco y Negro*, 05.12.1979.

¹⁵ SCHULZ, W.: “Machtkampf um das Spanien von morgen”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 14.06.1962.

¹⁶ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *La España que soñé. Recuerdos de un hombre de consenso*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2013, p. 73.

¹⁷ SATRÚSTEGUI, J.: *op. cit.*, p. 37.

franquista señalan que su actuación sólo podía ser comprensible desde la perspectiva de la oleada de huelgas ocurridas en los meses anteriores, de la presión de los elementos militares o como una manera de compensar el éxito de los opositores¹⁸. El mismo día 8 y tras unas deliberaciones que se prolongaron durante doce horas, el Gobierno acordó suspender por dos años el artículo 14 del Fuero de los Españoles, por el que se establecía que «los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional»¹⁹.

Por otra parte, el régimen no dudó en hacer uso a su favor de la prensa y radio gubernamental. Las condenas en los periódicos de mayor circulación fueron unánimes, siendo los juicios más violentos los de la prensa falangista. El diario *Arriba*, tachaba a Gil Robles de traidor a la Patria, unido a la izquierda socialista de Rodolfo Llopi; Múnich era el “sucio contubernio” de los responsables de la muerte de un millón de españoles durante la Guerra Civil²⁰. *ABC* bautizó el encuentro de Múnich como “la comedia de la promiscuidad”²¹, y el diario *Informaciones* del día 13 de junio interpretó las reuniones de Múnich como una vuelta al momento previo a la Guerra Civil.

Igualmente, la prensa internacional se hizo eco de lo ocurrido en Múnich. No obstante, los acontecimientos se abordaron desde diferentes puntos de vista. Los diarios alemanes *Die Welt* o el *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (*FAZ*) trataron este episodio de una manera objetiva, limitándose en los primeros momentos a narrar los acontecimientos tal y como sucedieron²². Unos días después comenzaron a mostrar cierta preocupación por la desproporcionada reacción del régimen. El 14 de junio, el *FAZ* destaca cómo en los últimos años se habían producido encuentros entre monárquicos, liberales y falangistas con españoles exiliados. La oposición del interior buscaba mediante estas reuniones conocer el posicionamiento de los exiliados respecto a la Restauración y la solución de la sucesión de Franco. El rotativo alemán afirmaba que el gobierno franquista no había dado demasiada importancia a

¹⁸ TUSELL, J., *op. cit.*, p. 399.

¹⁹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1962-11066, consultado el 11.11.2018.

²⁰ “Reconciliación de traidores”, *Arriba*, 10.06.1962.

²¹ “La comedia de la promiscuidad”, *ABC*, 10.06.1962.

²² GÖRTZ, R.: “Franco zwingt Oppositionelle ins Exil”, 12.06.1962.

esos contactos, encuadrándolos en el curso del desarrollo general de la situación de España y que el mismo Sindicato Vertical había establecido contactos con sindicatos y partidos socialdemócratas occidentales.

Por otra parte, añadía que tanto diputados laboristas ingleses como diversas personalidades socialistas occidentales había sido invitados bien para dar conferencias en la capital o bien de manera oficial por organizaciones estatales. Por todo ello, la reacción del gobierno español al rotativo alemán le pareció sorpresiva y tormentosa, y se preguntaba cuál sería el curso político que seguiría Franco, temiéndose una vuelta a la «política de mano dura» que en los últimos años se había suavizado en paralelo al comienzo de su posicionamiento europeo. Ello supondría un serio revés para las relaciones internacionales de España.²³ El periódico *Die Welt* dedica el mismo día una columna a Gil Robles en la que destaca como éste había promovido en Múnich una serie de libertades elementales para España, que su discurso habían sido muy aplaudido y que a cambio lo había pagado con el exilio. No obstante, el artículo afirmaba que dada su trayectoria política no se podía considerar a Gil Robles un luchador por la democracia. Por lo tanto, el que el régimen hubiera enviado al exilio a una político como él, sólo por pedir más libertades, era un claro signo de inmovilismo²⁴.

Respecto a la prensa francesa, *France Soir*, lejos de contribuir a la narración de los hechos con objetividad, realizó una apreciación de los acontecimientos totalmente distorsionada. Según un informe del PNV, el redactor “compuso una novela sensacionalista a base de referencias captadas en unos y otros medios, narrando episodios que nunca existieron y haciendo que participaran en los mismos personas que ni siquiera habían salido de España”.

La versión que *Le Monde* dio de los hechos fue mucho más exacta que la de *France-Soir* y sin embargo no se dio a conocer a la opinión pública española²⁵. Otra de las fuentes de información de las que se habían servido la prensa y radio españolas había sido la Agencia EFE, la cual según

²³ SCHULZ, W.: “Machtkampf um das Spanien von morgen”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 14.06.1962.

²⁴ “Gil Robles”, *Die Welt*, 14.06.1962.

²⁵ Informe sobre el Congreso de Múnich, 14.06.1962, AN- PNV-0076-09.

el mencionado informe ni contaba con corresponsal en Múnich ni había mandado con ocasión del Congreso a ningún enviado especial. Por lo tanto, la crónica rocambolesca que hizo la Agencia EFE se había preparado en Madrid²⁶. Según el historiador Javier Tusell fue el Ministerio de Información quien obligó a la prensa nacional a respaldar las falsas informaciones vertidas por la prensa francesa²⁷. Esta actuación del Gobierno franquista fue comentada por el periódico alemán *FAZ*, que definió los artículos en prensa y los editoriales acusando a los asistentes de traicionar al pueblo español, como noticias y comentarios cargados de una acritud poco habitual en los últimos años²⁸.

Lo acontecido en Múnich motivó la represión de los asistentes y una movilización de las masas convocadas por los falangistas a favor del régimen, con gritos que pedían “los de Múnich a la horca”²⁹. A la vuelta del encuentro, en el aeropuerto de Barajas, los participantes fueron detenidos y obligados a elegir entre el exilio o el confinamiento. Gil Robles eligió exiliarse en París. Del resto de detenidos en el aeropuerto, cuatro personas fueron deportadas a Fuerteventura: dos monárquicos, Joaquín Satrústegui y Jaime Miralles, y los dos secretarios de los dos grupos democristianos de ámbito nacional, Fernando Álvarez de Miranda (DSC) y Jesús Barros de Lis (IDC)³⁰. Por su parte, los democristianos Íñigo Cavero y José Luís Ruiz Navarro fueron deportados a la isla más pequeña y recóndita del archipiélago canario, El Hierro. Otros acabaron confinados en La Gomera, Lanzarote o pueblos recónditos de España. Hubo personas como el líder de IDC, Manuel Giménez Fernández, que no habiéndose desplazado a Múnich, sufrieron detenciones temporales.

En general, a todos los residentes del interior les afectó de manera más o

²⁶ Véase “Marcel Niedergang ha asistido a la reunión ultrasecreta de Múnich”, *ABC*, 10.06.1962.

²⁷ TUSELL, J.: *op. cit.*, p. 404; “Massenkundgebungen für Franco in ganz Spanien“, *Die Welt*, 14.06.1962.

²⁸ SCHULZ, W.: “Machtkampf um das Spanien von morgen”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 14.06.1962.

²⁹ PÉREZ MATEOS, J.A.: *Los confinados*. Barcelona, Plaza & Janés, 1976, p. 217.

³⁰ GÖRTZ, R.: “Franco zwingt Oppositionelle ins Exil”, *Die Welt*, 12.06.1962.

menos grave, incluso a sus carreras profesionales³¹. Los protagonistas de los encuentros en la capital bávara trataron sin éxito de que la prensa rectificara sus acusaciones. Su indefensión en este aspecto fue total, aunque desde el exilio recibieron apoyos como el de Salvador de Madariaga, quien aprovechó las oportunidades que tuvo para denunciar al régimen franquista en la prensa extranjera: *The New Republic*, *The Spectator* y *The Observer*³².

La protesta de los afectados ante la campaña tan desproporcionada realizada por el Gobierno sólo la podían manifestar en medios privados. Los afectados dirigieron cartas a las autoridades civiles y eclesiásticas, así como a medios de comunicación. Sus mujeres escribieron al entonces ministro de Gobernación, Camilo Alonso Vega. A pesar de todo ello, nada se quiso hacer para conceder a los afectados un mínimo derecho a la defensa. El empeño de Franco en no reconocer que los acuerdos de Múnich en nada perjudicaban la petición española de ingreso en la CEE, si previamente se adaptaban las estructuras políticas a las de los países de la Comunidad, no servía más que para demostrar la inmovilidad del régimen y su poca voluntad democrática³³.

Este episodio de la historia del franquismo contribuyó a deteriorar aún más su imagen exterior, especialmente en Europa, y fue considerado como una vuelta al inmovilismo de los años cuarenta. Las democracias occidentales no vieron un motivo justificativo a la reacción del régimen, más allá de poder ser una expresión de una lucha de poder por la sucesión. Se consideró peligrosa porque perjudicaba la conciliación interna, sembraba la desconfianza y alteraba y ralentizaba el proceso español necesario para la equiparación económica y política a Europa³⁴.

A finales de junio el tsunami político que se había producido tras el encuentro de Múnich fue perdiendo fuerza y en ámbitos internacionales

³¹ Para un relato pormenorizado de la vida de algunos de los deportados durante su confinamiento véase PÉREZ MATEOS, J.A.: *Los confinados*. Barcelona, Plaza & Janés, 1976.

³² FERNÁNDEZ SANTANDER, C.: *Madariaga ciudadano del mundo*. Madrid, Espasa Calpé, 1991, pp. 182-183.

³³ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *op. cit.*, p. 37.

³⁴ SCHULZ, W.: „Gefahren für Spaniens europäischen Kurs“, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 20.06.1962.

comenzó a preverse una pronta revisión por parte del régimen de las medidas tomadas contra la oposición. Ésta se vio favorecida por la celebración en El Escorial de un congreso del Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI)³⁵. A este evento asistieron diversos miembros del Gobierno o cercanos a éste y pudieron expresar, ante un auditorio con presencia de políticos y parlamentarios extranjeros, la voluntad europea de España. El ministro demócrata cristiano alemán Hans-Joachim von Merkatz no dudó en afirmar la disposición a seguir colaborando con España, a la que consideraba imprescindible para el bloque occidental. Por ello precisamente pedía una evolución interna pacífica a la vez que consideraba esencial que no hubiera interferencias extranjeras en el proceso español. Afirmaciones en el mismo sentido se realizaron por parte de los asistentes franceses e ingleses. Con estas declaraciones se esperaba contribuir a mejorar el clima político en España³⁶.

El mero hecho de que a principios de julio Franco aceptara recibir a dirigentes del Movimiento Europeo en una audiencia especial, a pesar del frío desarrollo del encuentro, fue interpretado por la prensa alemana como un signo de que el Jefe de Estado parecía estar dispuesto a suavizar la “política de mano dura” que había llevado a cabo en los últimos meses³⁷. Los políticos habían viajado a Madrid para asegurar a Franco que el Movimiento Europeo pretendía facilitar el camino de España hacia Europa más que dificultarlo³⁸.

³⁵ El CEDI se había creado a raíz de una reunión celebrada en Santander en verano de 1952, organizada por el entonces director del Instituto de Cultura Hispánica, Alfredo Sánchez Bella, en la que participaron personalidades de primera línea del sector católico del régimen como el ministro de Exteriores, Alberto Martín Artajo, el marqués de Valdeiglesias, pero también miembros de la aristocracia bávara pertenecientes a la CSU como el príncipe Georg von Waldburg Zeil o el archiduque austriaco Otto de Habsburgo. Su creación buscaba una coordinación de las distintas corrientes cristiano conservadoras que se habían ido constituyendo en los diferentes países de Europa occidental durante la posguerra, bajo el signo de un movimiento cristiano europeo.

³⁶ SCHULZ, W.: “Spanien und Europa”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 26.06.1962.

³⁷ “Anzeichen für einen milderen Kurs in Spanien”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 07.07.1962.

³⁸ GÖRTZ, R.: “Kühl empfing Franco drei Europäer“, *Die Welt*, 07.07.1962.

4. CONSECUENCIA EXPLÍCITAS PARA LA DEMOCRACIA CRISTIANA DE LA ASISTENCIA AL IV CONGRESO DEL MOVIMIENTO EUROPEO

Para algunos de los asistentes al congreso celebrado en Múnich, declarados defensores de la causa monárquica, la reacción de ésta respecto a la reunión del Movimiento Europeo fue muy significativa y les afectó de manera directa. El 15 de junio, el pretendiente al trono don Juan de Borbón se encontraba en su barco, el *Saltillo*, volviendo a su casa de Estoril, procedente de la boda de su hijo celebrada unos días antes en Atenas. En su barco recibió la visita del presidente y del secretario de su Consejo Privado, José María Pemán y Alfonso García Valdecasas respectivamente. Ambos le transmitieron su versión, nada objetiva, de lo acontecido en Múnich. La nota del Boletín del Consejo Privado del Conde de Barcelona, en tono condenatorio informaba:

“El conde de Barcelona nada sabía de las reuniones de Múnich hasta que, después de ocurridas, escuchó en alta mar las noticias a través de la radio. Nadie, naturalmente, ha llevado a tales reuniones ninguna representación de su persona ni de sus ideas. Si alguno de los asistentes formaba parte de su Consejo Privado ha quedado con este acto fuera de él”³⁹.

Los propagandistas de la dictadura no dudaron en hacer uso de ella. Su redacción se atribuyó a los mismos presidente y secretario del Consejo. Esta nota aludía expresamente al único miembro del Consejo Privado de don Juan que había asistido al Congreso, José María Gil Robles, quien hasta entonces había servido de manera leal a la monarquía. La redacción de la nota fue muy poco afortunada, intempestiva y poco meditada. El líder democristiano no había pretendido representar en Múnich la causa monárquica, sino una opción dentro de ella. Lo paradójico es que Gil Robles se había adelantado escribiendo una carta y presentando su dimisión, poniendo su cargo a disposición de don Juan de Borbón para que precisamente no se produjera esa identificación entre Múnich y la persona de don Juan⁴⁰. Cuando tuvo conocimiento de la reacción que había tenido el conde de Barcelona, se indignó⁴¹.

³⁹ TUSELL, J.: *op. cit.*, p. 425.

⁴⁰ Entrevista de la autora a Fernando Álvarez de Miranda, 14.04.2016.

⁴¹ TUSELL, J.: *op. cit.*, p. 425.

A través de la prensa internacional, don Juan recibió noticias mucho más precisas y acordes a la realidad, que las que le habían llegado en un primer momento de mano de los miembros de su Consejo Privado⁴². En un intento de rectificar su decisión anterior ofreció a Gil Robles la posibilidad de que en los próximos nombramientos de miembros del Consejo Privado figuraran militantes de su grupo DSC. Sin embargo, el líder del partido democristiano no perdonó la condena y falta de apoyo del Conde de Barcelona. Las bases del joven partido estaban aún pendientes de redactar; de hecho, no se instrumentalizaron hasta pasada la represión política del régimen a los asistentes al IV Congreso del Movimiento Europeo.

Aunque desde el comienzo el partido había sostenido la monarquía como forma de organización del Estado, a raíz de este desaire del conde de Barcelona a Gil Robles, DSC se decantó definitivamente por el accidentalismo como forma de Gobierno para una España democrática, entendiéndolo por tal “el derecho del pueblo español de elegir por medio de procedimientos auténticamente democráticos la forma de gobierno que prefiera”⁴³.

La aceptación de la fórmula accidentalista como forma de gobierno supuso la apertura de una brecha en el seno del partido que siguió aumentando cuando algunos de sus miembros —como el secretario del partido, Fernando Álvarez de Miranda o Íñigo Cavero, ambos habían estado confinados en las Islas Canarias— decidieron aceptar la invitación de don Juan de Borbón e incorporarse a su Consejo Privado. La tensión entre los partidarios del accidentalismo y los monárquicos de DSC creció hasta que en una reunión celebrada en abril de 1966 definitivamente se produjo la escisión que supuso el abandono de los monárquicos⁴⁴. Poco después, este grupo acabó integrándose en el otro partido democristiano de ámbito nacional, Izquierda Demócrata Cristiana⁴⁵.

⁴² Entrevista de la autora a Fernando Álvarez de Miranda, 14.04.2016.

⁴³ BARBA, D.: *La oposición durante el franquismo. La democracia cristiana*. Madrid, Encuentro, 2001, pp. 80-81 y 159.

⁴⁴ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *op. cit.*, pp. 46-51.

⁴⁵ URIGÜEN, N.: *op. cit.*, p. 126.

5. CONCLUSIONES

Con todo lo dicho, se pueden dividir las conclusiones en varios aspectos principales; en lo que afecta al régimen, en la imagen que se quiso dar ante la opinión pública y la que realmente se dio y por último cómo afectó la reacción a los grupos políticos democristianos. A pesar de que el régimen orquestó una brutal campaña de desprestigio contra los asistentes españoles al IV Congreso del Movimiento Europeo, la percepción que desde el exterior se obtuvo de las reacciones del gobierno a lo que la prensa española bautizó como “Contubernio de Múnich” sirvió para desacreditar aún más al régimen de Franco ante Europa, en un momento clave en el que el franquismo intentaba enmascarar su invariable inmovilismo bajo la fachada de voluntad de inicio de negociaciones con la CEE.

Ante la opinión pública, las campañas de la prensa española y las represalias fueron especialmente duras contra los democristianos asistentes al congreso, oposición que hasta entonces había sido tolerada en mayor grado que otros grupos políticos. De ello se deduce que el franquismo temía la existencia de grupos democristianos en la oposición ya que con ello se podría dudar de uno de los pilares básicos en los que se asentaba: el catolicismo y la confesionalidad del Estado. Que además los políticos de esta ideología fueran capaces de llegar a acuerdos conjuntos con representantes de otros signos políticos —muchos de ellos además exiliados—, como quedó demostrado en Múnich, acabó crispando al régimen.

En cuanto a la segunda conclusión, la falta de apoyo del Conde de Barcelona a José María Gil Robles marcó un rumbo diferente en la línea política seguida hasta entonces por uno de los dos grupos democristianos, DSC, llevándole a adoptar en sus bases de partido la fórmula accidentalista. Esta decisión resultó trascendente, pues marcó la línea a seguir desde entonces por el partido y acabó produciendo una importante escisión entre sus miembros, cuyo resultado fue el trasvase de una serie de militantes monárquicos de peso a IDC.